

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO

INFORME DE CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

GAD-DMQ-MMQEP-GDO-JF-2025-01

Contenido

1. Marco Legal	3
2. Presupuesto 2024	5
3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2024	5
4. Ejecución Presupuestaria de Gastos 2024	9
4.1 Estado de Ejecución Presupuestaria y Determinación del Superávit o Déficit Presupuestario 2024	13
5. CONCLUSIONES	15
6. RECOMENDACIONES	15
7. ANEXOS	15
8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	16

1. Marco Legal

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS SECCION VI CLAUSURA Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

El artículo 121 Clausura del presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas”.

REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

El artículo 127 Liquidación. - La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros.

Para el, caso de las instituciones que forman parte del Presupuesto General del Estado, la liquidación presupuestaria la realizará el Ministerio de Finanzas con base en la información registrada por las instituciones. Para el resto de instituciones del sector público, la liquidación la deberá realizar cada institución y será legalizado por su máxima autoridad financiera y será remitido al Ministerio de Finanzas en el formato que éste disponga.

El artículo 128 Objetivos. - La liquidación del presupuesto cumple los siguientes objetivos:

1. Concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal;
2. informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y de gastos sobre la base de los estados financieros;
3. Establecer déficit o superávit y su respectivo financiamiento; y,
4. Determinar el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de ejecución presupuestaria”.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COOTAD

Sección Décimo Primera

Clausura y Liquidación del Presupuesto

Art. 263.- Plazo de clausura. - El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año.

Los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciban, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior.

Después del 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes

legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit.

Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS

Artículo 11.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL. - El Gerente General, como responsable de la administración y gestión de la empresa pública, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:" numeral 2 "Cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativa aplicable, incluidas las resoluciones emitidas por

el Directorio;" numeral 4. "Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados;"

NORMA TÉCNICA DE PRESUPUESTO 25

8- El acuerdo, resolución o similar por el que se aprueba o expide la liquidación del presupuesto de un determinado año, de las entidades que no conforman el Presupuesto General del Estado, será remitido al ente rector de las finanzas públicas.

2. Presupuesto 2024

La composición del presupuesto 2024 de la MMQ-EP proviene por dos fuentes de financiamiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 1. Composición del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2024

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Codificado	Participación
Recursos Propios	\$3'223.963,45	80,64%
Asignación Municipal	\$773.850,00	19,36%
Total	\$3'997.813,45	100,00%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Los obtenidos por la fuente de financiamiento (**Recursos Propios**) corresponden al propio giro de negocio de la institución: Servicio de Canon de arrendamiento a locales comerciales y por el Uso de los Parqueaderos. En el año 2024 el presupuesto codificado correspondiente a Recursos propios asciende a \$ 3'223.963,45 con una participación en el presupuesto global de 80,64%.

Los obtenidos por la fuente de financiamiento (**Asignación Municipal**), en el año 2024 corresponden a la Ordenanza Metropolitana PMU Nro. 009-2023, con la cual se aprueba la asignación municipal por \$773.850,00 que representan un 19,36% del total del presupuesto.

3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2024

El presupuesto codificado de ingresos asciende a \$3'997.813,45 y tiene una ejecución presupuestaria global al cierre del ejercicio fiscal 2024 del 84.92% con respecto al valor codificado.

Tabla 2. Ejecución de Ingresos por Fuente de Financiamiento

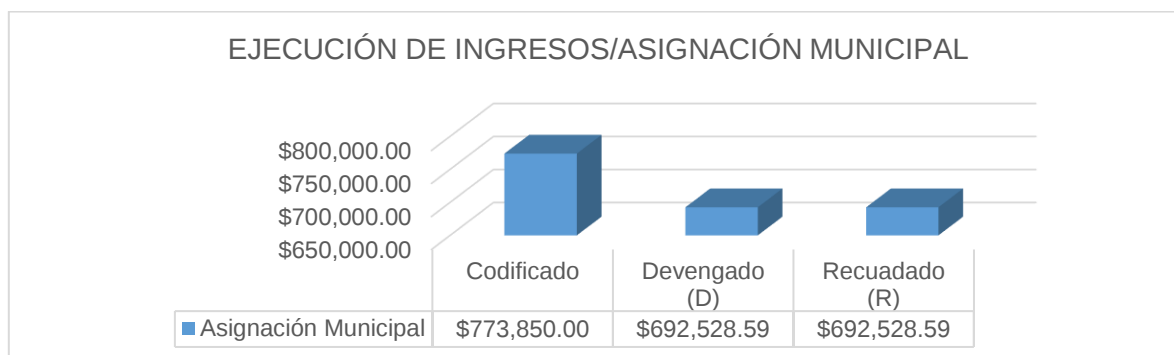
Fuente	Codificado	Devengado (D)	Recaudado (R)	Ejecución (D)	Ejecución (R)
Recursos Propios	\$3'223.963,45	\$2'702.301,59	\$2'522.295,61	83,83%	78,24%
Asignación Municipal	\$773.850,00	\$692.528,59	\$692.528,59	89,49%	89,49%
Total	\$3'997.813,45	\$3'394.830,18	\$3'214.824,20	84,92%	80,41%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

La ejecución en ingresos correspondiente a la Asignación Municipal 2024 se registra en 89,49%, correspondiente a un total del devengado y recaudado por \$692.528,59.

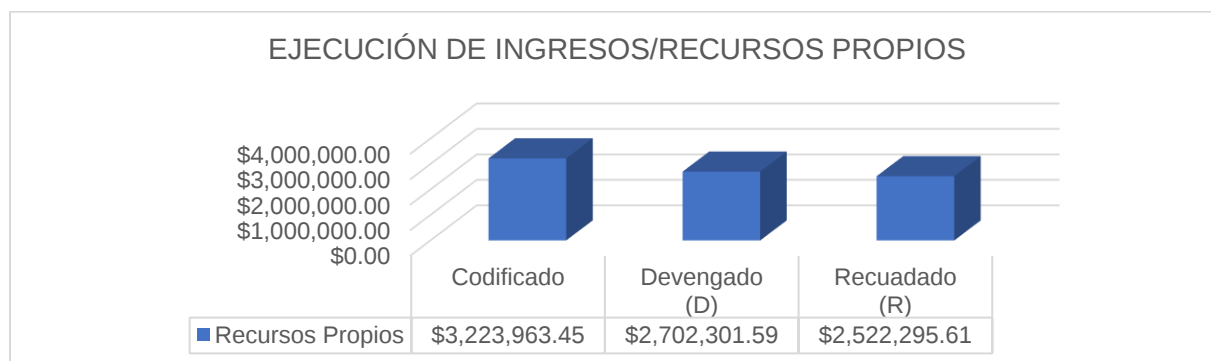
Ilustración 1. Ejecución de Ingresos / Asignación Municipal



Fuente: SIG-AME
Elaborado: Unidad de Presupuestos

En lo referente a la ejecución recursos propios al 31 de diciembre de 2024, se registró un devengado total de \$ 2'702.301,59 y un recaudado total de \$ 2'522.295,61 lo que representa una ejecución presupuestaria del 83,82% y 78,94% respectivamente.

Ilustración 2. Ejecución de Ingresos / Recursos Propios



Fuente: SIG-AME
Elaborado: Unidad de Presupuestos

El devengado total por \$2'702.301,59 con una ejecución presupuestaria en ingresos por 83,82% representa la emisión del total de las obligaciones a cobrar por la institución, en cuanto al servicio del canon de arrendamiento a los locales comerciales y por el uso de los parqueaderos de la institución por los comerciantes, clientes y usuarios que acuden a la institución.

El recaudado total por \$2'522.295,61 con una ejecución presupuestaria en ingresos por 78,94% representa las rentas efectivas ingresadas a la cuenta institucional del Mercado Mayorista de Quito.

Tabla 3. Ejecución por Tipo de Ingreso

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	EJECUTADO	
					DEVENGADO	RECAUDADO
1	INGRESOS CORRIENTES	\$2.687.216,68	\$2.560.762,78	\$2.383.754,98	95,29%	88,71%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$773.850,00	\$692.528,59	\$692.528,59	89,49%	89,49%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$536.746,77	\$141.538,81	\$138.540,63	26,37%	25,81%
TOTAL		\$3.997.813,45	\$3.394.830,18	\$3.214.824,20	84,92%	80,41%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Ingresos Corrientes

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, los ingresos corrientes generados por el giro de negocio de la institución, que incluye los ingresos por parqueaderos, canon de arrendamiento de locales comerciales y cuentas anexas, alcanzaron un total devengado de \$2.560.762,78. Este monto representa el 95,29% de ejecución respecto al valor codificado de \$2.687.216,68. En cuanto al recaudado o rentas efectivas ingresadas a la cuenta de la institución, se registró un 88,71% de ejecución sobre el valor codificado.

Ingresos de Capital

Los ingresos de capital, provenientes de la asignación municipal para la ejecución de proyectos de inversión en 2024, alcanzaron un total devengado y recaudado de \$692.528,59 al cierre del ejercicio fiscal. Este monto representa el 89,49% de ejecución en relación con el valor codificado de \$773.850,00.

Ingresos de Financiamiento

Los ingresos de financiamiento de la institución se basan en los registros contables al 31 de diciembre de 2023, específicamente de las cuentas por cobrar. La ejecución de estos ingresos al cierre del ejercicio fiscal 2024 fue del 26,37%, en relación con el valor codificado de \$536.746,77.

Tabla 4. Ejecución por Cuenta de Ingreso 2024

EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO		EJECUTADO	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	DEVENGADO	RECAUDADO
1	INGRESOS CORRIENTES		\$2.687.216,68		\$2.560.762,78		\$2.383.754,98	95,29%	88,71%
1.7.02.01.01	Parqueaderos, Recargas de Trabajo MMQ-EP	\$1.645.000,00		\$1.554.094,35		\$1.549.088,26		94,47%	94,17%
1.7.02.02.01	Canon de arrendamiento Locales MMQ-EP	\$881.054,44		\$867.853,86		\$713.469,51		98,50%	80,98%
1.7.02.02.02	Servicios de Seguridad y Limpieza	\$99.770,71		\$100.342,28		\$83.387,89		100,57%	83,58%
1.7.03.02.01	Interés por Mora en el Pago del Alquiler de Locales	\$30.561,77		\$17.661,71		\$17.661,71		57,79%	57,79%
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	\$1.000,00		\$0,00		\$-		0,00%	0,00%
1.7.04.99	Otras Multas	\$18.000,00		\$16.689,99		\$16.649,99		92,72%	92,50%
1.9.04.99.01	Servicios Administrativos en Alquiler Locales	\$3.329,76		\$3.336,17		\$2.713,20		100,19%	81,48%
1.9.04.99.02	Descuentos Varios Conceptos Realizados	\$8.500,00		\$784,42		\$784,42		9,23%	9,23%

2	INGRESOS DE CAPITAL		\$773.850,00		\$692.528,59		\$692.528,59	89,49%	89,49%
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	\$773.850,00		\$692.528,59		\$692.528,59		89,49%	89,49%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$536.746,77		\$141.538,81		\$138.540,63	26,37%	25,81%
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	\$223.137,20		\$0		\$0		0%	0%
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar Cartera Vencida	\$313.609,57		\$141.538,81		\$138.540,63		45,13%	44,18%
	TOTAL	\$3.997.813,45	\$3.997.813,45	\$3.394.830,18	\$3.394.830,18	\$3.214.824,20	\$3.394.830,18	84,92%	80,41%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Ingresos Corrientes

Grupo de Ingreso 17: Rentas de Inversiones y Multas

Este grupo incluye los ingresos derivados del uso y servicio de la propiedad, ya sea de capital, títulos valores o bienes físicos, y abarca los intereses por mora y las multas generadas por el incumplimiento de obligaciones legalmente definidas.

- **1.7.02.01.01 Parquaderos, Recargas de Tarjetas MMQ-EP** Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por concepto de uso de parquaderos alcanzaron un total devengado de \$1.554.094,35, lo que representa una ejecución del 94,47%. El monto recaudado fue de \$1.549.088,26, equivalente al 94,17% respecto al valor codificado de \$1.645.000,00. La diferencia entre el devengado y el recaudado se debe a los comprobantes de parqueo emitidos a fin de año, que fueron registrados como devengados en 2024 y se registrarán como recaudados en enero de 2025.
- **1.7.02.02.01 Canon de Arrendamiento Locales MMQ-EP** El devengado por concepto de canon de arrendamiento de locales comerciales al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$867.853,86, lo que representa una ejecución del 98,50%. El monto recaudado fue de \$713.469,51, lo que equivale al 80,98% respecto al valor codificado de \$867.853,86. La diferencia entre el devengado y el recaudado, de \$154.384,35, será objeto de cobranzas en el año 2025, según las estrategias implementadas por el área de Recaudación y Tesorería.
- **1.7.02.02.02 Servicios de Seguridad y Limpieza** Los ingresos por este concepto ascendieron a \$100.342,28 al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una ejecución del 100,57% en relación con el valor codificado de \$99.770,71. Este aumento se debe a la regularización de 62 comerciantes del patio de comidas, lo que incrementó la facturación de este rubro. No obstante, el monto recaudado fue de \$83.387,89, equivalente al 83,58% respecto al valor codificado. Es importante destacar que los ingresos por seguridad y limpieza se incluyen en la facturación del canon de arrendamiento.
- **1.7.03.02.01 Interés por Mora en el Pago del Alquiler de Locales** El devengado y recaudado total registrado al 31 de diciembre de 2024 por concepto de Interés por Mora en el Pago del Alquiler de Locales asciende a \$17.661,71 el cual representa una ejecución del 57,79% con respecto al codificado de \$ 30.561,77.
- **1.7.04.99 Otras Multas:** Los ingresos devengados por concepto de otras multas ascendieron a \$16.689,99, lo que representa una ejecución del 92,72%

respecto al valor codificado de \$18.000,00. Por otro lado, el monto recaudado fue de \$16.649,99, lo que equivale al 92,50% del valor codificado.

Grupo de Ingreso 19 Otros Ingresos. - Comprenden los ingresos no tributarios corrientes no considerados en los grupos anteriores.

- **1.9.04.99.01 Servicios Administrativos en Alquiler Locales** El devengado total por concepto de servicios administrativos en alquiler locales al 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.336,17, con una ejecución del 100,19%. Este aumento se debe a la regularización de 62 comerciantes del patio de comidas, lo que incrementó la facturación de este rubro. El monto recaudado fue de \$2.713,20, representando el 81,48% respecto al valor codificado. Estos ingresos forman parte de la facturación del canon de arrendamiento.
- **1.9.04.99.02 Descuentos Varios Conceptos Realizados** Al cierre de 2024, los ingresos por descuentos registrados ascendieron a \$784,42, lo que representa una ejecución del 9,23% respecto al valor codificado de \$8.500,00. Esta cuenta se utiliza para registrar descuentos no estipulados en las cuentas de ingresos.

Ingresos de Capital

- **2.8.01.04 De Entidades del Gobierno Seccional** Los ingresos procedentes de la asignación municipal de 2024 para proyectos de inversión registraron un total devengado y recaudado de \$692.528,59, lo que representa una ejecución del 89,49% respecto al valor codificado de \$773.850,00.

Ingresos de Financiamiento

Grupo de Ingreso 37 Saldos Disponibles. - Comprende el financiamiento por saldos sobrantes de caja y bancos.

- **3.7.01.02 De Fondos de Autogestión** Están establecidos en base a los registros contables al 31 de diciembre de 2023 por un valor codificado de \$223.137,20.

Grupo de Ingreso 38: Cuentas Pendientes por Cobrar
Este grupo refleja los ingresos generados por derechos aún no cobrados durante el ejercicio fiscal anterior.

- **3.8.01.01 De Cuentas Por Cobrar Cartera Vencida.** La ejecución de la cartera vencida al cierre de 2024 fue del 45,13%, respecto al valor codificado de \$313.609,57. La ejecución favorable se debe a las diversas estrategias implementadas por el área de Recaudación y Tesorería para el cobro de la cartera vencida registrada.

4. Ejecución Presupuestaria de Gastos 2024

El presupuesto codificado de gastos asciende a \$3'997.813,45 y tiene una ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio fiscal 2024 global del 87,36% correspondiente a \$3'492.673,10 con respecto al valor codificado.

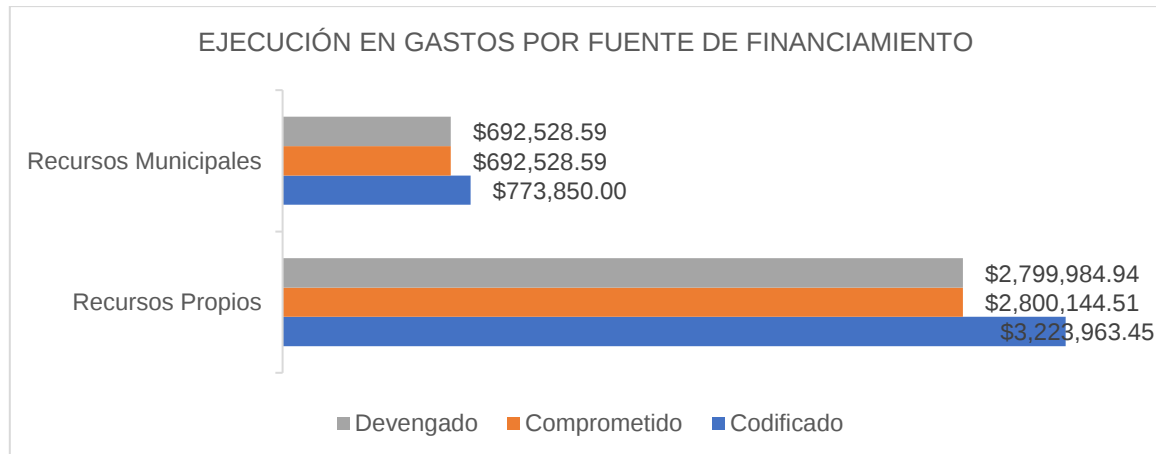
Tabla 5. Composición del Presupuesto de Gasto 2024

Fuente de Financiamiento	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado
Recursos Propios	\$3'223.963,45	\$2'800.144,51	\$2'799.984,94	86,85%
Recursos Municipales	\$773.850,00	\$692.528,59	\$692.528,59	89,49%
Total	\$3.997.813,45	\$3.492.673,10	\$3.492.513,53	87,36%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Ilustración 3. Ejecución en Gastos por fuente de financiamiento



Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

En lo referente a la ejecución en gastos de los recursos propios, al cierre del ejercicio fiscal 2024, registra una ejecución presupuestaria en gastos del 86,85% que corresponde al devengado de \$ 2'799.984,94 con respecto al presupuesto codificado por \$3'223.963,45.

En cuanto a la ejecución de los recursos municipales, al cierre del ejercicio fiscal 2024, registra una ejecución presupuestaria en gastos del 89.49% que corresponde al devengado de \$692.528,59 con respecto al presupuesto codificado por \$773.850,00.

Tabla 6. Ejecución del Presupuesto de Gastos por Proyecto/MacroActividad 2024

Tipo de Recurso	Proyecto/Macro actividad	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecución
Propio	Gestión De Talento Humano	\$1'413.284,47	\$1'359.041,08	\$1'359.041,08	96,16%
	Gestión Administrativa	\$1'810.678,98	\$1'441.103,43	\$1'440.943,86	79,58%
	Total Recursos Propios	\$3'223.963,45	\$2'800.144,51	\$2'799.984,94	86,85%
Municipal	Fortalecimiento de la Infraestructura	\$773.850,00	\$692.528,59	\$692.528,59	89,49%
	Total Recurso Municipales	\$773.850,00	\$692.528,59	\$692.528,59	89,49%
	Total	\$3'997.813,45	\$692.528,59	\$3'492.513,53	87,36%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Gestión de Talento Humano

La ejecución presupuestaria en gastos al cierre del ejercicio fiscal 2024 en la Gestión de Talento Humano es del 96,16%% correspondiente al devengado total de \$1'359.041,08 con respecto al valor codificado por \$1'413.284,47. Ejecución favorable en virtud del cumplimiento del pago de sueldos, salarios y beneficios de ley

de los servidores contratados mediante la modalidad de contratos por servicios ocasionales, nombramientos y código de trabajo en el año 2024.

Gestión Administrativa

La ejecución presupuestaria en gastos de la Gestión Administrativa al cierre del ejercicio fiscal 2024 fue del 79,58%, con un devengado total de \$1.440.943,86 respecto al valor codificado de \$1.810.678,98. La ejecución se atribuye a la contratación y pago de los procesos planificados en el Plan Operativo Anual, necesarios para el funcionamiento de la institución.

Fortalecimiento de Infraestructura Física

La ejecución presupuestaria en gastos del proyecto de inversión en Infraestructura Física al cierre del ejercicio fiscal 2024 alcanzó el 89,49%, con un devengado total de \$692.528,59 respecto al valor codificado de \$773.850,00. Esta ejecución se debe a la implementación de los procesos de contratación programados en el Plan Anual de Inversión, que han fortalecido la operatividad del mercado.

Tabla 7. Ejecución de Gastos por grupo presupuestario

EJECUCIÓN DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024								
Partida	Denominación	Codificado		Comprometido		Devengado		Ejecutado
		Parcial	Total	Parcial	Total	Parcial	Total	
5	EGRESOS CORRIENTES		\$2'916.629,40		\$2.712.564,57		\$2'712.527,82	93,00%
51	Gastos en Personal	\$1.413.284,47		\$1.359.041,08		\$1.359.041,08		96,16%
53	Bienes y Servicios de consumo corriente	\$1.388.521,08		\$1.239.328,19		\$1.239.291,44		89,25%
57	Otros Gastos Corrientes	\$106.240,00		\$105.611,45		\$105.611,45		99,41%
58	Transferencias y Donaciones	\$8.583,85		\$8.583,85		\$8.583,85		100,00%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN		\$773.850,00		\$692.528,59		\$692.528,59	89,49%
73	Bienes y Servicios de inversión	\$773.850,00		\$435.000,00		\$692.528,59		89,49%
75	Obras Públicas	\$-		\$257.528,59		\$-		0,00%
8	EGRESOS DE CAPITAL		\$53.990,89		\$53.421,39		\$53.421,39	98,95%
84	Bienes de Larga Duración	\$53.990,89		\$53.421,39		\$53.421,39		98,95%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$253.343,16		\$34.158,55		\$34.035,73	13,43%
97	Pasivo Circulante	\$253.343,16		\$34.158,55		\$34.035,73		13,43%
Total		\$3.997.813,45	\$3'997.813,45	\$3.492.673,10	\$3.492.673,10	\$3.492.513,53	\$3'492.513,53	87,36%

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Egresos Corrientes

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

Grupo 51 Egresos en Personal. - En este grupo se destinan todas las erogaciones que la empresa contrae con su personal. Dentro de la institución se manejan 3 tipos de contrataciones de personal (Nombramientos Provisionales, Código de Trabajo y Contratos Ocasionales), estos ítems presupuestarios se desarrollaron de manera

regular con el pago de nómina de manera mensual, en los que se generan gastos como Sueldos, Beneficios Sociales, Aporte Patronal, entre otros. La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 51 es del 96.16% correspondiente a un devengado total de \$1'359.041,08 con respecto al valor codificado de \$1'413.284,47.

Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo. - La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 53 es del 89.25% correspondiente a un devengado total de \$1'239.291,44 con respecto al valor codificado de \$1'388.521,08 Ejecución favorable en razón a la ejecución y pago de los procesos de contratación programados en el Plan Operativo Anual de la institución como son: Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Servicio de Auto compactación de Desechos Sólidos, Servicio de Integral de Limpieza de alta afluencia de la institución, etc.

Grupo 57 Otros Egresos Corrientes. - La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 57 es del 99.41% correspondiente a un devengado total de \$105.611,45 con respecto al valor codificado de \$ 106.240,00. Ejecución favorable en razón al cumplimiento de pagos de impuestos, tasas contribuciones, por concepto de impuesto predial y matriculación vehicular del parque automotor de la institución y al aseguramiento de los activos de la institución.

Grupo 58 Transferencias y Donaciones Corrientes. – La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 58 es del 100% correspondiente a un devengado total de \$8.583,85 con respecto al valor codificado de \$8.583,85. En este grupo se refleja el pago realizado por concepto del 5x1000 al Banco Central del Ecuador.

Egresos de Inversión

Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

Estos egresos corresponden a los que se destinan a la inversión del mercado en obras de infraestructura que buscan mejorar el funcionamiento de la empresa mediante proyectos, mismos que por su naturaleza afectan la estructura patrimonial.

Grupo 73 Bienes y Servicio para la Inversión. - La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 73 es del 89.49% correspondiente a un devengado total de \$692.528.59 con respecto al valor codificado de \$773.850,00. Ejecución favorable en razón a la ejecución y pago de los procesos de contratación programados en el Plan Anual de Inversión para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión de la institución.

Egresos de Capital

Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.

Grupo 84 Bienes de larga duración. - En este grupo se registran todas las adquisiciones de los bienes muebles de larga duración para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la institución.

La ejecución presupuestaria al cierre del ejercicio 2024 del grupo 84 es del 98.95% correspondiente a un devengado total de \$53.421,39 con respecto al valor codificado de \$53.990,89. Ejecución favorable en virtud a la ejecución y pago de los procesos de contratación programados en el Plan Operativo Anual.

Aplicación de Financiamiento

Grupo 97 Pasivo Circulante. - En este grupo se registran los valores pendientes que tiene la MMQEP con terceros, fruto de deudas contraídas en años anteriores.

La ejecución presupuestaria del grupo de gasto 97 es del 13,43% correspondiente a un devengado total de \$34.035,73 con respecto al valor codificado de \$253.343,16. Ejecución baja en virtud de que se integró en el codificado las garantías por el canon de arrendamiento., valor que no debía ser integrado debido a que no son valores que se tiene seguridad de su devolución.

4.1 Estado de Ejecución Presupuestaria y Determinación del Superávit o Déficit Presupuestario 2024

Tabla 8. Estado de Ejecución Presupuestaria 2024

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO				
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
CUENTA	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
1	INGRESOS CORRIENTES	\$2.687.216,68	\$2.560.762,78	\$126.453,90
1.7.02.01.01	Parqueaderos, Recargas de Trabajo MMQ-EP	\$1.645.000,00	\$1.554.094,35	\$90.905,65
1.7.02.02.01	Canon de arrendamiento Locales MMQ-EP	\$881.054,44	\$867.853,86	\$13.200,58
1.7.02.02.02	Servicios de Seguridad y Limpieza	\$99.770,71	\$100.342,28	-\$571,57
1.7.03.02.01	Interés por Mora en el Pago del Alquiler de Locales	\$30.561,77	\$17.661,71	\$12.900,06
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00
1.7.04.99	Otras Multas	\$18.000,00	\$16.689,99	\$1.310,01
1.9.04.99.01	Servicios Administrativos en Alquiler Locales	\$3.329,76	\$3.336,17	-\$6,41
1.9.04.99.02	Descuentos Varios Conceptos Realizados	\$8.500,00	\$784,42	\$7.715,58
5	EGRESOS CORRIENTES	\$2.916.629,40	\$2.712.527,82	\$204.101,58
51	Gastos en Personal	\$1.413.284,47	\$1.359.041,08	\$54.243,39
53	Bienes y Servicios de consumo corriente	\$1.388.521,08	\$1.239.291,44	\$149.229,64
57	Otros Gastos Corrientes	\$106.240,00	\$105.611,45	\$628,55
58	Transferencias y Donaciones	\$8.583,85	\$8.583,85	\$0,00
Déficit Corriente		-\$229.412,72	-\$151.765,04	-\$77.647,68
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
7	EGRESOS DE INVERSION	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
73	Bienes y Servicios de inversión	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$53.990,89	\$53.421,39	\$569,50
84	Bienes de Larga Duración	\$53.990,89	\$53.421,39	\$569,50

Déficit de Capital		-\$53.990,89	-\$53.421,39	-\$569,50
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$536.746,77	\$141.538,81	\$395.270,96
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	\$223.137,20	\$ -	\$223.137,20
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar Cartera Vencida	\$313.609,57	\$141.538,81	\$172.070,76
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$253.343,16	\$34.035,73	\$219.307,43
97	Pasivo Circulante	\$253.343,16	\$ 34.035,73	\$219.307,43
Superávit de Financiamiento		\$283.403,61	\$107.503,08	\$175.900,53
Déficit Presupuestario		\$0,00	-\$97.683,35	\$97.683,35
RESUMEN				
CONCEPTO		CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
Déficit Corriente		-\$229.412,72	-\$151.765,04	-\$77.647,68
Déficit de Capital		-\$53.990,89	-\$53.421,39	-\$569,50
Superávit de Financiamiento		\$283.403,61	\$107.503,08	\$175.900,53
DÉFICIT PRESUPUESTARIO		\$0,00	-\$97.683,35	\$97.683,55

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

Una vez realizado el cierre y clausura presupuestaria del ejercicio fiscal 2024, se presenta a continuación la liquidación presupuestaria:

1.- Superávit/ Déficit Corriente.

En el año 2024, los ingresos por autogestión ascendieron a \$2.560.762,78, mientras que los gastos corrientes fueron de \$2.712.527,82, resultando en un déficit corriente de -\$151.765,04. Este resultado resalta la necesidad de incrementar los ingresos por autogestión para alcanzar la auto sustentabilidad. Es importante señalar que, aunque se realizaron gestiones para actualizar las tarifas de peaje por el uso de los parqueaderos del Mercado Mayorista, no fue posible implementarlas, lo que contribuyó a la insuficiencia de ingresos y al déficit corriente. Para el año 2025, se están evaluando otras alternativas de ingresos por autogestión con el objetivo de lograr la sostenibilidad financiera.

2.- Superávit/ Déficit de Capital. -

En el 2024, los ingresos de capital por transferencias del Municipio alcanzaron los \$692.528,59. Los egresos de inversión fueron de \$692.528,59, y a estos se sumaron \$53.421,39 en egresos de capital destinados a la adquisición de activos de larga duración, financiados con recursos de autogestión de la empresa. Lo que generó un déficit de -\$53.421,39 para este rubro.

3.- Superávit/Déficit de Financiamiento. -

Para el año 2024, el total de ingresos de financiamiento se determinó considerando lo devengado por cuentas por cobrar, que sumó \$141.538,81. El saldo de caja, al ser una partida 37, no fue incluido en el devengado. Los egresos de financiamiento correspondientes a las cuentas por pagar fueron de \$34.035,73, lo que resultó en un superávit de financiamiento de \$107.503,08.

4.- Superávit/Déficit Presupuestario. -

La administración de los recursos financieros en el 2024 resultó en un déficit presupuestario de -\$97.683,35. Este déficit fue autofinanciado con el saldo de caja del 2023, lo que permitió mantener la operatividad de la empresa sin interrupciones. Esta decisión se tomó en función del Plan Operativo Anual, priorizando los gastos necesarios para el funcionamiento continuo de la empresa.

Tabla 9. Superávit/déficit presupuestario – Ejercicio Fiscal 2024

Descripción	Monto
Total Devengado de Ingresos	\$3.394.830,18
(-) Total Devengado de Gastos	\$3.492.513,53
(=) Déficit Presupuestario	\$ -97.683,35

Fuente: SIG-AME

Elaborado: Unidad de Presupuestos

5. CONCLUSIONES

Durante el 2024, la Empresa Mercado Mayorista de Quito (MMQ-EP) ha logrado importantes avances en diversos aspectos de su gestión:

- La ejecución presupuestaria para el año 2024 termina en 84,92% en los ingresos y 87,36% para los egresos.
- En el 2024 se determinó un déficit de ejecución presupuestaria de -\$97.683,35, valor que fue autofinanciado con el saldo de caja obtenido al 31 de diciembre de 2023 que fue de \$223.137,20.

6. RECOMENDACIONES

Para optimizar la administración de operaciones y mejorar la eficiencia de la Empresa Pública Metropolitana de Mercados de Quito (MMQ-EP), se recomienda:

- Implementar estrategias que le permitan incrementar los ingresos corrientes para que de esta forma garantice su auto sustentabilidad.
- Para fortalecer la gestión en los próximos períodos, se recomienda mejorar la planificación y ejecución temprana de los procesos administrativos y financieros. En particular, iniciar con mayor anticipación los procesos de contratación y recaudación de ingresos permitirá mitigar riesgos asociados a retrasos y falta de oferentes. Además, es clave establecer mecanismos de monitoreo y ajuste continuo para optimizar la ejecución presupuestaria y garantizar que los proyectos estratégicos y de inversión se desarrollen conforme a los objetivos institucionales.

7. ANEXOS

- Anexo 1: Estado de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.
- Anexo 2: Cédula presupuestaria de Ingresos, a nivel de ítem presupuestario, al 31 de diciembre de 2024.
- Anexo 3: Cédula presupuestaria de Egresos, a nivel de ítem presupuestario, al 31 de diciembre de 2024.

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBADO POR:		
Tlga. Verónica Robles	Gerente de Desarrollo Organizacional	 Firmado electrónicamente por: VERÓNICA LORENA ROBLES PICO
REVISADO POR:		
Ing. María del Carmen Cajamarca	Jefa Financiera	 Firmado electrónicamente por: MARIA DEL CARMEN CAJAMARCA MALUCIN
ELABORADO POR:		
Ing. Joan Paul Arreaga	Analista de Presupuesto	 Firmado electrónicamente por: JOAN PAUL ARREAGA HERRERA

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

CUENTA	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
1	INGRESOS CORRIENTES	\$2.687.216,68	\$2.560.762,78	\$126.453,90
1.7.02.01.01	Parqueaderos, Recargas de Trabajo Mmq-Ep	\$1.645.000,00	\$1.554.094,35	\$90.905,65
1.7.02.02.01	Canon de arrendamiento Locales Mmq-Ep	\$881.054,44	\$867.853,86	\$13.200,58
1.7.02.02.02	Servicios de Seguridad y Limpieza	\$99.770,71	\$100.342,28	-\$571,57
1.7.03.02.01	Interes por Mora en el Pago del Alquiler de Locales	\$30.561,77	\$17.661,71	\$12.900,06
1.7.04.04	Incumplimientos de Contratos	\$1.000,00	\$0,00	\$1.000,00
1.7.04.99	Otras Multas	\$18.000,00	\$16.689,99	\$1.310,01
1.9.04.99.01	Servicios Administrativos en Alquiler Locales	\$3.329,76	\$3.336,17	-\$6,41
1.9.04.99.02	Descuentos Varios Conceptos Realizados	\$8.500,00	\$784,42	\$7.715,58
5	EGRESOS CORRIENTES	\$2.916.629,40	\$ 2.712.527,82	\$204.101,58
51	Gastos en Personal	\$1.413.284,47	\$ 1.359.041,08	\$54.243,39
53	Bienes y Servicios de consumo corriente	\$1.388.521,08	\$ 1.239.291,44	\$149.229,64
57	Otros Gastos Corrientes	\$106.240,00	\$ 105.611,45	\$628,55
58	Transferencias y Donaciones	\$8.583,85	\$ 8.583,85	\$0,00
Déficit Corriente		-\$229.412,72	-\$151.765,04	-\$77.647,68
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
7	EGRESOS DE INVERSION	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
73	Bienes y Servicios de inversión	\$773.850,00	\$692.528,59	\$81.321,41
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$53.990,89	\$53.421,39	\$569,50
84	Bienes de Larga Duración	\$53.990,89	\$ 53.421,39	\$569,50
Déficit de Capital		-\$53.990,89	-\$53.421,39	-\$569,50
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$536.746,77	\$141.538,81	\$395.207,96
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	\$223.137,20	\$0,00	\$223.137,20
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar Cartera Vencida	\$313.609,57	\$141.538,81	\$172.070,76
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$253.343,16	\$34.035,73	\$219.307,43
97	Pasivo Circulante	\$253.343,16	\$ 34.035,73	\$219.307,43
Superávit de Financiamiento		\$283.403,61	\$107.503,08	\$175.900,53
Déficit Presupuestario		\$0,00	-\$97.683,35	\$97.683,35

RESUMEN				
CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	
Déficit Corriente	-\$229.412,72	-\$151.765,04	-\$77.647,68	
Déficit de Capital	-\$53.990,89	-\$53.421,39	-\$569,50	
Superávit de Financiamiento	\$283.403,61	\$107.503,08	\$175.900,53	
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	\$0,00	-\$97.683,35	\$97.683,35	



firmado electrónicamente por:
JOAN PAUL ARREAGA
HERRERA

Ing. Joan Paul Arreaga Herrera
Analista de Presupuesto



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 2

Desde: 01/01/2024

Hasta : 31/12/2024

Tipo de Presupuesto :	6	Institución :	651	Unidad Ejecutora :	0000
-----------------------	---	---------------	-----	--------------------	------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.01.01	Parqueadero, Recargas De Trajetas Mmq-Ep	2,295,000.00	-650,000.00	1,645,000.00	1,554,094.35	1,549,088.26	90,905.65
1.7.02.02.01	Canon De Arrendamiento Locales Mmq-Ep	881,054.44	0.00	881,054.44	867,853.86	713,469.51	13,200.58
1.7.02.02.02	Servicios De Seguridad Y Limpieza Mmq-Ep	99,770.71	0.00	99,770.71	100,342.28	83,387.89	-571.57
1.7.02.99.01	Publicidad Dentro Del Mmq-Ep	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.03.02.01	Interés Por Mora En El Pago Del Alquiler De Locales Mmq-Ep	30,561.77	0.00	30,561.77	17,661.71	17,661.71	12,900.06
1.7.04.02.01	Multas Por Sanciones En Incumplimientos Mmq-Ep	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
1.7.04.99	Otras Multas	4,000.00	14,000.00	18,000.00	16,689.99	16,649.99	1,310.01
1.9.01.01	Ejecución De Garantías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.04.99.01	Servicios Administrativos En Alquiler Locales Mmq-Ep	3,329.76	0.00	3,329.76	3,336.17	2,713.20	-6.41
1.9.04.99.02	Dscos Varios Conceptos Realizados	8,500.00	0.00	8,500.00	784.42	784.42	7,715.58
2.8.01.04	De Entidades Del Gobierno Seccional	773,850.00	0.00	773,850.00	692,528.59	692,528.59	81,321.41
3.7.01.02	De Fondos De Autogestión	135,000.00	88,137.20	223,137.20	223,137.20	223,137.20	0.00
3.8.01.01	De Cuentas Por Cobrar Cartera Vencida	415,746.77	-102,137.20	313,609.57	141,538.81	138,540.63	172,070.76
3.8.01.07	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gobiernos Autónomos Descentralizados Y Empresas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

15/01/2025

10:18:14a. m.

Ruc No :
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electrónico
v.castro@mmqep.gob.ec

Ciudad
QUITO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024

Tipo de Presupuesto :	6	Institución :	651	Unidad Ejecutora :	0000
-----------------------	---	---------------	-----	--------------------	------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.8.01.08	Por Devengar De Ejercicios De Gobiernos Autonomos Descentralizados Y Empresas Publicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES :		4,647,813.45	-650,000.00	3,997,813.45	3,617,967.38	3,437,961.40	379,846.07
TOTAL ACUMULADO :		4,647,813.45	-650,000.00	3,997,813.45	3,617,967.38	3,437,961.40	379,846.07



Firmado electrónicamente por:
RUSBEL ANTONIO
JARAMILLO CHAMBA

MÁXIMA AUTORIDAD



Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN
CAJAMARCA MALUCIN

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



Firmado electrónicamente por:
VERONICA RAQUEL
CASTRO TENELEMA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 1 de 6

lo por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1 Denominación : Subp. 1.- Gestion De Talento Humano

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	567,276.00	-31,000.00	536,276.00	0.00	531,304.73	4,971.27	531,304.73	520,233.12	4,971.27
5.1.01.06	Salarios Unificados	34,080.00	0.00	34,080.00	0.00	34,080.00	0.00	34,080.00	33,234.65	0.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	85,687.00	0.00	85,687.00	0.00	84,382.16	1,304.84	84,382.16	81,938.38	1,304.84
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	38,475.00	0.00	38,475.00	0.00	37,367.51	1,107.49	37,367.51	26,293.20	1,107.49
5.1.03.06	Refrigerio	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	2,001.49	398.51	2,001.49	1,872.52	398.51
5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	426,888.00	23,000.00	449,888.00	0.00	446,492.40	3,395.60	446,492.40	440,482.45	3,395.60
5.1.05.12	Subrogación	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	2,073.87	1,926.13	2,073.87	1,836.41	1,926.13
5.1.05.13	Encargos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	119,790.47	8,000.00	127,790.47	0.00	126,878.18	912.29	126,878.18	116,783.25	912.29
5.1.06.02	Fondo de Reserva	85,687.00	0.00	85,687.00	0.00	57,199.89	28,487.11	57,199.89	52,182.62	28,487.11
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas	48,000.00	0.00	48,000.00	0.00	37,260.85	10,739.15	37,260.85	23,503.11	10,739.15
Total Función :		1,413,284.47	0.00	1,413,284.47	0.00	1,359,041.08	54,243.39	1,359,041.08	1,298,359.71	54,243.39

Ruc N°:
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electronico :
v.castro@mmqep.gob.ec



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 2 de 6

Lo por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.2 Denominación : Subp. 2.- Gestion Administrativa

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.01.01	Agua Potable	12,000.00	-8,549.24	3,450.76	0.00	3,321.59	129.17	3,284.84	3,284.84	165.92
5.3.01.04	Energía Eléctrica	12,000.00	-2,179.88	9,820.12	0.00	9,660.79	159.33	9,660.79	9,660.79	159.33
5.3.01.05	Telecomunicaciones	18,000.00	-7,959.72	10,040.28	0.00	9,587.09	453.19	9,587.09	9,587.09	453.19
5.3.02.02	Fletes y Maniobras	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaie v Envase	1,500.00	-1,342.44	157.56	0.00	157.56	0.00	157.56	157.56	0.00
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción v	17,500.00	-500.00	17,000.00	0.00	16,930.00	70.00	16,930.00	16,930.00	70.00
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	19,991.68	8.32	19,991.68	19,991.68	8.32
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	4,000.00	11,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
5.3.02.08	Servicio Seguridad y Vigilancia	652,991.76	-17,273.87	635,717.89	0.00	635,717.89	0.00	635,717.89	635,717.89	0.00
5.3.02.09	Servicio de Aseo	679,395.24	-221,695.24	457,700.00	1.00	327,438.68	130,260.32	327,438.68	314,936.70	130,261.32
5.3.02.28	Servicios De Provisión De Dispositivos Electrónicos	160.00	-14.72	145.28	0.00	145.28	0.00	145.28	145.28	0.00
5.3.02.46	Servicios De Identificación. Marcación.	2,400.00	-2,096.16	303.84	0.00	282.85	20.99	282.85	282.85	20.99
5.3.02.55	Combustibles	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00
5.3.03.01	Pasajes al Interior	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	7,120.00	344.24	7,464.24	0.00	7,364.24	100.00	7,364.24	7,364.24	100.00

Ruc N°:
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electronico :
v.castro@mmqep.gob.ec



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 3 de 6

lo por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.2 Denominación : Subp. 2.- Gestion Administrativa

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.04.03	Mobiliarios Instalación, Mantenimiento v	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	10,000.00	-5,500.00	4,500.00	0.00	3,030.00	1,470.00	3,030.00	3,030.00	1,470.00
5.3.04.05	Vehículos	12,000.00	-1,670.25	10,329.75	0.00	9,396.04	933.71	9,396.04	9,396.04	933.71
5.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento v	2,000.00	-1,200.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00
5.3.04.17	Infraestructura	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación	65,000.00	13,305.00	78,305.00	0.00	77,605.00	700.00	77,605.00	77,605.00	700.00
5.3.06.02	Servicio de Auditoría	30,000.00	-13,665.00	16,335.00	0.00	16,335.00	0.00	16,335.00	16,335.00	0.00
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	960.00	-960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	16,050.00	-5,700.00	10,350.00	0.00	9,162.96	1,187.04	9,162.96	9,162.96	1,187.04
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos v	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	4,312.00	1,688.00	4,312.00	4,312.00	1,688.00
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	120.00	-120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	14,000.00	-1,600.00	12,400.00	0.00	11,546.80	853.20	11,546.80	11,546.80	853.20
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	120.00	2,503.00	2,623.00	0.00	507.24	2,115.76	507.24	507.24	2,115.76
5.3.08.04	Materiales de Oficina	20,000.00	-1,770.40	18,229.60	0.00	16,473.49	1,756.11	16,473.49	16,473.49	1,756.11
5.3.08.05	Materiales de Aseo	2,000.00	-1,245.50	754.50	0.00	403.12	351.38	403.12	403.12	351.38

Ruc N°:
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electronico :
v.castro@mmqep.gob.ec



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 4 de 6

lo por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.2 Denominación : Subp. 2.- Gestion Administrativa

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía. Reproducción	40,200.00	-12,937.43	27,262.57	0.00	23,306.52	3,956.05	23,306.52	23,306.52	3,956.05
5.3.08.11	Materiales de Construcción. Eléctricos.	2,400.00	4,200.00	6,600.00	0.00	6,344.40	255.60	6,344.40	6,344.40	255.60
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	2,400.00	4,296.17	6,696.17	0.00	6,232.90	463.27	6,232.90	6,232.90	463.27
5.3.14.03	Mobiliarios	27,646.46	-23,110.94	4,535.52	1.00	3,075.07	1,459.45	3,075.07	3,075.07	1,460.45
5.3.14.04	Maquinarias y Equipos	1,200.00	-1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.14.06	Herramientas	1,200.00	-1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.14.11	Partes y Repuestos	3,600.00	-3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.7.01.02	Tasas Generales	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	17,840.24	159.76	17,840.24	17,840.24	159.76
5.7.02.01	Seguros	100,000.00	-12,000.00	88,000.00	0.00	87,620.01	379.99	87,620.01	7,227.90	379.99
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	240.00	0.00	240.00	0.00	151.20	88.80	151.20	151.20	88.80
5.8.01.01	Al Gobierno Central	13,200.00	-4,616.15	8,583.85	0.00	8,583.85	0.00	8,583.85	8,583.85	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	10,000.00	-6,575.11	3,424.89	0.00	3,167.39	257.50	3,167.39	3,167.39	257.50
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	52,400.00	-46,400.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00
8.4.01.06	Herramientas	1,200.00	-1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	174,000.00	-129,434.00	44,566.00	0.00	44,254.00	312.00	44,254.00	44,254.00	312.00

Ruc N°:
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electronico :
v.castro@mmqep.gob.ec



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 5 de 6

lo por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.2 Denominación : Subp. 2.- Gestion Administrativa

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.11	Partes y Repuestos	4,200.00	-4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar	396,995.52	-143,652.36	253,343.16	0.00	34,158.55	219,184.61	34,035.73	34,035.73	219,307.43

Total Función : 2,460,678.98 -650,000.00 1,810,678.98 2.00 1,441,103.43 369,573.55 1,440,943.86 1,348,049.77 369,735.12



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 6 de 6

Se por Certificar Desde : 01/01/2024 Hasta : 31/12/2024
Saldo Certificado Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 651 Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.4.3 Denominación : Subp.3.- Fortalecimiento De La Infraestructura Fís

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Monto Certificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación	773,850.00	-338,850.00	435,000.00	0.00	435,000.00	0.00	435,000.00	435,000.00	0.00
7.5.01.99	Otras Obras de Infraestructura	0.00	258,850.00	258,850.00	0.00	257,528.59	1,321.41	257,528.59	257,528.59	1,321.41
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	0.00	80,000.00	80,000.00	1.00	0.00	79,999.00	0.00	0.00	80,000.00
Total Función :		773,850.00	0.00	773,850.00	1.00	692,528.59	81,320.41	692,528.59	692,528.59	81,321.41
Total Gasto :		4,647,813.45	-650,000.00	3,997,813.45	3.00	3,492,673.10	505,137.35	3,492,513.53	3,338,938.07	505,299.92



Firmado electrónicamente por:
RUSBEL ANTONIO
JARAMILLO CHAMBA

MÁXIMA AUTORIDAD



Firmado electrónicamente por:
MARIA DEL CARMEN
CAJAMARCA MALUCÍN

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)



Firmado electrónicamente por:
VERONICA RAQUEL
CASTRO TENELEMA

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:
1768172830001

Dirección :
Ayapamba y Teniente Hugo Ortiz

Teléfono :
22673325

Correo Electronico :
v.castro@mmqep.gob.ec